

**INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL
DE SOCIOS DE NEXX SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA.LTDA.
PERIODO 2017**

Al tenor de la normativa vigente y según lo establecido en el Reglamento para la presentación de informes anuales de los administradores a la Junta General, dictado por el Superintendente de Compañías, mediante resolución No.92-1-3-0013, publicada en el R.O. No.44 del 13 de Octubre de 1992, tengo a bien elevar a conocimiento y consideración de los señores socios de la compañía **"NEXX SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA.LTDA."**, el Informe de Actividades desarrolladas en el ejercicio económico correspondiente al año 2017.

1. ANTECEDENTES

La compañía **NEXX SOLUCIONES TECNOLÓGICAS CIA.LTDA.**, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 17 de Febrero del 2017 y tiene como objeto social la investigación y desarrollo en ingeniería y tecnología, entre otras actividades.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

Conforme a lo dispuesto por la Junta para el ejercicio económico 2017 la gestión de la Gerencia se enfocó al cumplimiento de los objetivos establecidos en lo referente a la consolidación de la estructura, organización de la empresa y en materia de ventas, sin embargo, es necesario comentar que en el nivel de organización es necesario realizar algunas actividades a fin de que la misma se consolide con nuevas estrategias de control. En cuanto a la parte comercial se ha iniciado la venta de los primeros prototipos desarrollados en la empresa como son la placa de control del rutero electrónico y la botonera táctil para buses, de igual forma se han realizado algunas actividades de difusión de la empresa, pero se requiere mayor inversión, aspecto que se deja a consideración de la Junta para este nuevo período.

Respecto de las necesidades en el área de producción de la empresa se ha dotado de la infraestructura necesaria para la manufactura electrónica a mediana escala, destinando la mayor parte de recursos a este sector para impulsar la producción en el siguiente período.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Según lo expuesto en los actos y contratos suscritos, durante este período se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General en lo referente a la parte administrativa por lo que la empresa al término de este período muestra un nivel de estabilidad moderado.

4. INFORME DE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL AÑO EN LO ADMINISTRATIVO Y LABORAL

Durante el ejercicio económico 2017, la empresa no presenta hechos de significativa importancia más que los necesarios para mantener un nivel de estabilidad para la misma pues la situación económica no ha mejorado en los mercados a los cuales otorgamos el servicio.

5. SITUACION FINANCIERA Y COMPARACION CON EL PERIODO PRECEDENTE

Los resultados expuestos en los balances muestran que la misma no presenta repuntes o situaciones de inestabilidad que afecten a la misma y se evidencia que al final del periodo existe resultados que podrían ser superados toda vez que los mercados presenten estabilidad y que los productos se promocionen en más mercados.

6. PROPUESTA EN EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCIO ECONOMICO 2017

Durante el período correspondiente al año 2017 se reportan utilidades, las mismas que serán tratadas en futuras reuniones de Junta de Socios según la disposición establecida respecto de su uso final.

7. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE LAS POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Con base a lo expuesto en los objetivos alcanzados y los resultados presentados en los balances, la recomendación para la Junta General de Socios se orienta a solicitar el apoyo sostenido y la confianza en la gestión que viene realizando la Gerencia, toda vez que los resultados se verán reflejados en la medida que el mercado local se expanda y la perspectiva de inversión en nuestro País mejore.

Para los fines pertinentes

Atentamente



Carlos Andrés Moreno Molina
Gerente General